

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2565268

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE NOGALES

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

ANGLO AMERICAN SUR S.A., R.U.T. N°77.762.940-9, solicita la aprobación del proyecto "Canal de Contorno Rajo Veta Blanca Fase V", Región de Valparaíso, Provincia de Quillota, Comuna de Nogales, que contiene obras artículo 294 y del artículo 41-171 que solicitamos sean evaluadas en conjunto.

En el marco de la Continuidad Operacional Fase V de la Mina El Soldado, de debe construir y operar un acueducto y obras asociadas, que permitirá colectar aguas no contactadas de quebradas superiores Yerbas Buenas, El Retamo y El Peumo; restituyéndolas en su cauce natural: Quebrada El Gallo. Se proyectan tres canales: Canal 1, Canal 2 y Canal 3 e interceptaciones de las quebradas señaladas.

Obras artículo 294 b) Código de Aguas (Datum WGS84, h19s)

• Canal 1: Obra de conducción sección trapecial ancho variable 1; 1,5; 2 y 3 metros, taludes 1:2 (H:V), altura muro variable. Longitud 1.133 m. Materializado con hormigón proyectado. Qmáximo 7,83 m³/s. Inicio Norte 6.387.536m Este 302.246m; Fin Norte 6.386.635m Este 302.637m

• Canal 2: Obra de conducción sección trapecial ancho 4 metros, taludes 1:2 (H:V), altura muro variable. Longitud 661 m. Materializado con hormigón proyectado. Qmáximo 21,24 m³/s. Inicio Norte 6.386.087m Este 302.941m; Fin Norte 6.386.635m Este 302.637m

• Canal 3: Obra de conducción Qmáximo 29,08 m³/s.

Tramo 1: Sección abovedada cajones prefabricados hormigón armado, ancho 4 metros, altura 2,8 m, longitud 1.100 m.

Tramo 2: Rápido descarga sección rectangular Hormigón Armado, ancho 4 metros, altura muros variable, longitud 334 m.

En entrega canal se divide en dos secciones paralelas y gemelas: ancho 4 m, extensión 56 m. La descarga fuera de cauce se realiza luego de disipación de energía mediante dos estanques Tipo III USBR.

Inicio Norte 6.386.628m Este 302.620m; Fin Norte 6.387.400m Este 301.748m

Obras artículos 41-171 Código de Aguas (Datum WGS84 h19s)

Intercepción de Quebradas materializado en hormigón proyectado, con ancho y altura de muros variables, taludes ajustados a perfiles transversales de quebradas. Longitud mínima 10 m, ángulo 90° con canal de contorno proyectado en toda la longitud.

• Quebrada El Peumo. Norte: 6.386.874m Este: 302.519m

• Quebrada Yerbas Buenas: Norte: 6.386.111m Este: 302.937m

• Quebrada El Retamo: Norte: 6.386.523m Este: 302.752m

Mayores detalles en proyecto que acompaña solicitud y disponible en dependencias DGA.

CVE 2565268

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

